

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE 360 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ MEDIANTE SU VINCULACIÓN A LOS CENTROS VIDA, REALIZAR ACCIONES EXTRAMURALES DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A APROXIMADAMENTE 200 ADULTOS MAYORES ADICIONALES, Y DESARROLLAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DURANTE LA VIGENCIA 2026

ACTIVIDAD 1: Garantizar la operatividad y funcionamiento de los (6) seis centros vida y atención integral a la población adulto mayor del Municipio de Quibdó.

PERSONAL						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	MES (B)	UNITARIO IMPUESTO INCLUIDO (C)	VALOR TOTAL (AxBxC)
1.1	Coordinador General. (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	1	3	\$ 4.510.000	\$ 13.530.000
1.2	Trabajador/a social (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	3	3	\$ 4.013.333	\$ 36.119.997
1.3	Psicólogo (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	2	3	\$ 4.013.333	\$ 24.079.998
1.4	Enfermera (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	6	3	\$ 3.883.333	\$ 69.899.994
1.5	Fisioterapeuta (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	2	3	\$ 4.013.333	\$ 24.079.998
1.6	Nutricionista (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	1	3	\$ 4.013.333	\$ 12.039.999
1.7	Educador físico (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	3	3	\$ 4.013.333	\$ 36.119.997
1.8	Comunicador social (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	1	3	\$ 4.013.333	\$ 12.039.999
1.9	Auxiliar de servicios generales (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	7	3	\$ 2.600.000	\$ 54.600.000
PERSONAL						\$ 282.509.982

Nota 1: Se encuentran excluidos de IVA de conformidad con el art.476 numeral 1 "Los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana".

INSUMOS MEDICOS NO POS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO (B)	VALOR TOTAL (AxB)
1.10	ALCOHOL (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	5	\$ 10.233	\$ 51.165
1.11	VICK VAPORUB (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	5	\$ 24.267	\$ 121.335
1.12	ISODINE ESPUMA (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	5	\$ 13.500	\$ 67.500
1.13	GUANTES DE LATEX (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Caja	5	\$ 16.267	\$ 81.335
1.14	GASA HOSPITALARIA (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Caja	5	\$ 25.800	\$ 129.000
1.15	ALGODÓN (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	5	\$ 13.933	\$ 69.665
1.16	BÁSCULA DIGITAL DE PIE CON PANTALLA (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	6	\$ 585.000	\$ 3.510.000
SUBTOTAL					\$ 4.030.000
IVA 19% (ÍTEM 1.10. 1.16)					\$ 676.621
INSUMOS MEDICOS NO POS					\$ 4.706.621

Nota 2: Los ítems 1.11 a 1.15 están excluidos de IVA de conformidad con el Art. 424 "Bienes que no causan el impuesto".Partida Arancelaria 30.05 "Gualtas, gasas, vendas y artículos análogos (por ejemplo: apósitos, esparadrapos, sinapismos), impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios".

ELEMENTOS DE ASEO Y OTROS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO (B)	VALOR TOTAL (AxB)
1.17	CLORO (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	35	\$ 10.700	\$ 374.500
1.18	PAPEL HIGIENICO (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	120	\$ 37.800	\$ 4.536.000
1.19	LIMPIADOR MULTIUSOS (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	25	\$ 26.700	\$ 667.500
1.20	BOLSAS DE ASEO 60lts (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	70	\$ 4.700	\$ 329.000
1.21	BOLSA DE ASEO 200lts (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	70	\$ 6.933	\$ 485.310
1.22	BOLSA DE ASEO GRIS 200lts (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	70	\$ 6.933	\$ 485.310
1.23	BOLSA DE ASEO ROJA 200lts (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	70	\$ 6.933	\$ 485.310
1.24	BOLSA DE ASEO VERDE 200lts (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	70	\$ 6.933	\$ 485.310
1.25	GUANTES DE CAUCHO (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	24	\$ 14.200	\$ 340.800
1.26	DETERGENTE EN POLVO (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	40	\$ 14.133	\$ 565.320
1.27	DETERGENTE PARA PLATOS (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	40	\$ 15.167	\$ 606.680
1.28	ESCOBAS (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	12	\$ 18.100	\$ 217.200
1.29	RECOGEDOR DE BASURA (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	6	\$ 16.533	\$ 99.198
1.30	MECHA TRAPERO (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	12	\$ 14.200	\$ 170.400
1.31	PALO DE TRAPERO INDUSTRIAL (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	24	\$ 5.000	\$ 120.000
1.32	JABON LIQUIDO (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	50	\$ 18.133	\$ 906.650
1.33	SERVILLETAS (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Paquete	120	\$ 9.567	\$ 1.148.040
1.34	TOALLAS DE COCINA ABSORBENTES (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	50	\$ 12.867	\$ 643.350
1.35	COGE OLLA (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	12	\$ 8.333	\$ 99.996
1.36	ESCOBILLÓN PARA LIMPIEZA DE BAÑOS (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	12	\$ 13.967	\$ 167.604
SUBTOTAL					\$ 12.933.478
IVA 19%					\$ 2.457.361

	ELEMENTOS DE ASEO Y OTROS	\$ 15.390.839
--	---------------------------	---------------

GASTOS ADMINISTRATIVOS: Este ítem está destinado para el pago del bien que sea utilizado para prestar los servicios, los sitios que se arrienden para la prestación del servicio deben de contar con accesibilidad, todos deben de estar ubicados en primeros piso y estar ubicados en puntos céntricos de los barrios escogidos, Ver anexo de especificaciones técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)	MESES (B)	UNITARIO (C)	VALOR TOTAL (AxBxC)
1,37	Alquiler de Sedes (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	6	3	\$ 4.883.333	\$ 87.899.994
GASTOS ADMINISTRATIVOS						\$ 87.899.994

Nota 3:El ítem 1,37 se encuentra excluido de IVA de conformidad con el art. 476 del E.T. numeral 9 "El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas en el territorio nacional, y el de transporte público o privado nacional e internacional de carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se excluye el transporte de gas e hidrocarburos.", numeral 11 " Los envíos públicos de energía, La energía y los servicios públicos de energía a base de gas u otros insumos" y numeral 15 "El servicio de arrendamiento de inmuebles para vivienda y el arrendamiento de espacios para exposiciones y muestras artesanales nacionales, incluidos los eventos artísticos y culturales.".

MENAJE					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO (B)	VALOR TOTAL (AxB)
1,38	Sillas (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	50	\$ 60.700	\$ 3.035.000
1,39	Mesas plásticas (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	12	\$ 165.500	\$ 1.986.000
1,40	Licuadaora (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	3	\$ 553.667	\$ 1.661.001
1,41	Cuchillos de cocina (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	12	\$ 9.300	\$ 111.600
1,42	Platos hondos (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	115	\$ 27.767	\$ 3.193.205
1,43	Platos pandos (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	115	\$ 27.267	\$ 3.135.705
1,44	Vasos (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	115	\$ 14.833	\$ 1.705.795
1,45	Cubiertos (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	113	\$ 13.167	\$ 1.487.871
1,46	Ollas (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	3	\$ 216.000	\$ 648.000
1,47	Sarten (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	3	\$ 531.000	\$ 1.593.000
1,48	Juegos Didacticos (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	6	\$ 366.333	\$ 2.197.998
1,49	Kit de señalización institucional (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	6	\$ 498.233	\$ 2.989.398
1,50	Kit de motricidad fina (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	6	\$ 263.567	\$ 1.581.402
1,51	Kit deportivo (Ver anexo de especificaciones técnicas)	Unidad	6	\$ 263.567	\$ 1.581.402
SUBTOTAL					\$ 26.907.377
IVA 19%					\$ 5.112.402
MENAJE					\$ 32.019.779
ACTIVIDAD 1: Garantizar la operatividad y funcionamiento de los (6) seis centros vida y atención integral a la población adulto mayor del Municipio de Quibdó.					\$ 422.527.215
ACTIVIDAD 2: Suministro de suplemento nutricional para los adultos mayores beneficiarios del centro vida.					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO (C)	VALOR TOTAL (AxBxC)
2,1	Refrigerio (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	RACIÓN PREPARADA EN SITIO	360	\$ 8.067	\$ 159.726.600
2,2	Almuerzo (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	RACIÓN PREPARADA EN SITIO	360	\$ 14.967	\$ 296.346.600

2.3	Hidratación (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	Unidad	600	1	\$ 21.467	\$ 12.880.200
ACTIVIDAD 2: Suministro de suplemento nutricional para los adultos mayores beneficiarios del centro vida.						\$ 468.953.400
ACTIVIDAD 3: Apoyo logístico para la celebración del día del adulto mayor.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO (B)	VALOR TOTAL (AxB)	
3.1	Alquiler de auditorio para 200 personas (Jornada 6 HORAS)	Unidad	1	\$4.466.667	\$ 4.466.667	
3.2	Refrigerio masivo en bolsa de papel ecológica individual (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	Unidad	180	\$27.767	\$ 4.998.060	
3.3	Botellas de agua (500ML)	Unidad	5	\$4.267	\$ 21.335	
3.4	Almuerzos (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	Unidad	180	\$45.667	\$ 8.220.060	
3.5	Ancheta Chocoana (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	Unidad	120	\$301.933	\$ 36.231.960	
3.6	Animador (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	Unidad	1	\$826.667	\$ 826.667	
3.7	Arreglo Floral (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	Unidad	1	\$1.052.667	\$ 1.052.667	
3.8	TRANSPORTE TERRESTRE (CON CAPACIDAD PARA 21 PASAJEROS O MAS) (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	Unidad	2	\$1.333.333	\$ 2.666.666	
3.9	Presentación artística y cultural de Musical Cantadores de alabaos Chocoano (6 personas) (Acorde a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas).	Unidad	1	\$4.466.667	\$ 4.466.667	
SUBTOTAL						\$ 62.950.749
IMPUESTO AL CONSUMO 8% ítems (3.2 y 3.4)						\$ 1.057.450
IVA 19% ítems (3.1,3.5,3.6,3.7,3.9)						\$ 8.089.813
ACTIVIDAD 3: Apoyo logístico para la celebración del día del adulto mayor.						\$ 72.098.012
Nota 6: Los ítems 3.8 se encuentran excentos de IVA según lo establecido en el Estatuto Tributario, bienes que no causan el impuesto partida arancelaria 22.01 y el Artículo 476 del Estatuto Tributario, exceptúa del impuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación: numeral 9 "El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas en el territorio nacional, y el de transporte público o privado nacional e internacional de carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se excluye el transporte de gas e hidrocarburos".						
Nota 7: Los ítems 3.2, 3.3 y 3.4 se encuentran excluidos de IVA según lo establecido en el Artículo 426 del Estatuto Tributario: "Cuando en un establecimiento de comercio se lleven a cabo actividades de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías, para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo contrato, incluyendo el servicio de catering, y el expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro bares, tabernas y discotecas, se entenderá que la venta se hace como servicio excluido del impuesto sobre las ventas -IVA y está sujeta al impuesto nacional al consumo al que hace referencia el artículo 512-1 de este Estatuto".						
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL (ACTIVIDAD 1 + 2 + 3)						\$ 963.578.627

Nota 8: Para el correcto diligenciamiento del presente formato de Propuesta económica, se debe tener en cuenta cada uno de los requerimientos establecidos en el documento anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"



DIANA ANDREA MOSQUERA GARCIA

Secretaría de Inclusión y Cohesión Social

Elaboró: Leidy Julieth Gutiérrez Bonilla - Contratación

Revisó: Diana Andrea Mosquera Garcia - Secretario de Inclusión y Cohesión Social

Aprobó: Diana Andrea Mosquera Garcia - Secretario de Inclusión y Cohesión Social